

Memorando Nro. CNEL-GLR-COM-2019-1937-M**Guayaquil, 22 de agosto de 2019**

PARA: Sr. Ing. Antonio Clemente Icaza Morla
Administrador UN CNEL EP - GLR

ASUNTO: AUTORIZACION DE INICIO DE TRAMITE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PERIMETRAL VÍA A SALITRE - PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE (LOS TINTOS)

De mi consideración:

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (Actualmente Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables), como parte de su Planificación e Inversión en el sector eléctrico, con fecha 10 de diciembre de 2014 mediante **Memorando No. MEER-SDCE-2014-1348-OF**, brindan los lineamientos para el inicio de los procesos de contratación de los Proyectos de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, Financiados con el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

Mediante **Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1296-OF**, de fecha 08 de noviembre de 2017, la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía del MEER, informa y a su vez autoriza a la Corporación se lleve a cabo la ejecución de los proyectos considerados con los saldos del Programa CAF, que para el caso de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos.

Mediante **Oficio Nro. CNEL-CNEL-2019-0067-O**, de fecha 30 de Enero de 2019, la Gerencia General solicita al Ministerio de Economía y Finanzas, el Aval correspondiente para la contratación de obras que forman parte del Plan de Mejoramiento de Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica (PMD) y Electrificación Rural y Urbano Marginal (FERUM).

Con **Memorando Nro. CNEL-GLR-TEC-2018-219-M**, de fecha 19 de febrero de 2018, el Ing. Roberto Quiroz Coronel, Director de Distribución de Turno, en calidad de área que establece la necesidad de estos Proyectos, solicita la actualización de los mismos con la finalidad de priorizar a la cantidad de 2 proyectos para la ejecución con los saldos del Programa CAF.

Con fecha 08 de marzo de 2019, mediante **Oficio Nro. MEF-SRF-2019-0158-O**, el Ministerio de Economía y Finanzas, emite respuesta a la solicitud de avales para los contratos de CNEL EP, con lo cual garantiza la previsión y soporte de la ejecución de Proyectos en el presente ejercicio fiscal por parte de esta entidad.

Con fecha 12 de abril de 2018, mediante **Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0417-OF**, la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de energía, autoriza a la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos llevar adelante dos Proyectos, los mismos que se encuentran dentro del marco del Programa RSND-CAF, específicamente del saldo de su financiamiento.

Con fecha 16 de agosto de 2019, mediante **Memorando Nro. CNEL-GLR-COM-2019-1890-M**, se solicita a la Dirección Administrativa Financiera, la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.

Ante lo expuesto, solicito a usted, la autorización del inicio de trámite para la Contratación de la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PERIMETRAL VÍA A SALITRE - PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE (LOS TINTOS)”**, proyecto que se encuentra Presupuestado en Plan Anual de Inversiones 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. CNEL-GLR-COM-2019-1937-M**Guayaquil, 22 de agosto de 2019**

Servicio	Presupuesto Referencial sin IVA
FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR PERIMETRAL VÍA A SALITRE - PARROQUIA JUAN BAUTISTA AGUIRRE (LOS TINTOS)”	\$ 38.980,55

Financiamiento: PRSND- CAF**Tipo de Contratación:** Consultoría Pública Nacional

Conforme a las directrices dadas mediante **Memorando Nro. CNEL-GLR-ADM-2018-0160 M**, de fecha 22 de marzo de 2018, esta Dirección sugiere los miembros de la Comisión Técnica a los siguientes Ingenieros:

Presidente: Ing. Germania Garcia**Delegado del área Requirente:** Ing. Samuel Ortega C.**Profesional Afín:** Ing. Gustavo Enrique Morales M.**Secretario:** Ing Alex Benavides.

“CERTIFICO POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE LOS ESTUDIOS CUMPLEN CON LO EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ES DECIR, SON COMPLETOS, DEFINITIVOS Y ACTUALIZADOS”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Jenny Alexandra Desiderio Apraez

DIRECTORA COMERCIAL, ENCARGADA - GLR

Anexos:

- 1_0_-cnel-cnel-2019-0067-o_solicitud_aval_enero_2019___300120190163290001566416268.pdf
- cdp-30455790001566416268.pdf
- cnel-cnel-2018-0213-o0737514001566416268.pdf
- cnel-qlr-com-2019-1889-m0022240001566416269.pdf
- cnel-qlr-tec-2018-219-m-10307669001566416269.pdf
- fwd_pliegos_caf(1)0595525001566416269.zip
- informe_necesidad0921802001566416269.pdf
- meer-sdce-2017-1296-of07516440015188006050264603001566416270.pdf
- mef-srf-2019-0158-o___08_03_20190540687001566416270.pdf
- oficio_nro_meer-sdce-2014-1348-of___10-12-140852648001566416270.pdf
- estudio_presupuesto_referencial0643397001566489177.pdf

Copia:

Sr. Ing. Christian Alfredo Ramirez Paredes
Coordinador de Gestión UN CNEL GLR

Sr. Mgs. Carlos Alberto Triviño Andrade
Director de Distribución - GLR

Sra. Mgs. Michelle Marilys Muñoz Mazon
Líder de Adquisiciones, encargada - GLR

Sr. Ing. Washington Samuel Ortega Constantine

Memorando Nro. CNEL-GLR-COM-2019-1937-M

Guayaquil, 22 de agosto de 2019

Ingeniero Control de Perdidas - GLR

Sr. Ing. Mieles Moncayo Ramon Eduardo
Ingeniero - GLR

wo